



NUMERO:

FECHA:

20/05/16

GOMEZ PALACIO, DGO.

PERIODO:

1/2 DIA DEL 12
Y 1/2 DIA DEL
13/05/16

SINTESIS:

SE ATENDIO COMISION OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

EL DÍA 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ACUDÍ AL EJIDO SAN RAMÓN MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., EN BUSCA DEL C. TRINIDAD ORTEGA CAMACHO, UNA VEZ LOCALIZADO LE HAGO SABER EL MOTIVO DE MI VISITA, INFORMÁNDOLE QUE SE RECIBÍ EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EL OFICIO NO. 16/TAQ-1285/2016 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SUSCRITO POR LA C. LIC. MARIA LIDIA ACHANTAR VARGAS, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA L DELEGADO FEDERAL, INFORME SI EN LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN SE CUENTA CON ANTECEDENTES RELACIONADOS CON SUPUESTAS FALTAS DE ATENCIÓN Y MALOS TRATOS QUE HAN RECIBIDO CAMPESINOS, ASÍ COMO FALTA DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN TRÁMITES DE AUTORIZACIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL C. TRINIDAD ORTEGA CAMACHO.

MANIFESTANDO EL SR. ORTEGA CAMACHO QUE ACUDIÓ A LAS OFICINAS DE SEMARNAT EN LA CIUDAD DE LERDO, EN EL VIVERO, CON EL PROPÓSITO DE DENUNCIAR UN DESMONTE EN EL HEREASO DEL EJIDO SAN RAMÓN MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 45-00-00 HECTÁREAS, QUE LO HIZO UN PARTICULAR, DESCONOCE SU NOMBRE, PERO SABE QUE SE APELLIDA GALIO, PERO QUE NO FUE GENTE DEL EJIDO, NI NINGÚN EJIDATARIO DE SU NÚCLEO AGRARIO; QUE ESTE DESMONTE SE LLEVÓ A CABO SIN PERMISO DEL EJIDO APROXIMADAMENTE EN EL AÑO 2011, INFORMA QUE ACTUALMENTE NO RECUERDO LA FECHA PRECISA EN QUE ACUDÍ A ESTAS OFICINAS. EN LAS OFICINAS ME INFORMARON QUE EN ESOS MOMENTOS NO HABIA JEFE, PERO QUE POR TRATARSE DE UNA DENUNCIA DEBÍA PASAR A LAS OFICINAS DE LA PROFEPA QUE SE ENCUENTRA ENSEGUIDA DE LAS OFICINAS DE SEMARNAT, Y EN ESE MISMO MOMENTO ACUDIO, Y ENTREVISTÁNDOSE CON PERSONAL DE PROFEPA, LE TOMARON SU DENUNCIA, INFORMÁNDOLE QUE ACUDIRÍAN A SU DOMICILIO CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS ACOMPAÑARA AL TERRENO MATERIA DE LA DENUNCIA, DONDE SE LLEVÓ A CABO EL DESMONTE, SIN EMBARGO NO ACUDIERON, PERO EL PERSONAL DE PROFEPA SI ACUDIÓ A LLEVAR A CABO LA INSPECCIÓN DÍAS DESPUÉS, INFORMÁNDOLE DESPUÉS QUE AL PARECER NO ENCONTRARON NADA. DERIVADO DEL TIEMPO QUE HA PASADO SIN OBTENER UNA RESPUESTA CONCRETA ES QUE ACUDÍ A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA, CON EL PROPÓSITO DE QUE ME DEN UNA RESPUESTA FORMAL Y APEGADA A DERECHO, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR EN ESTE MOMENTO Y QUE UNA VEZ QUE REVISE SU ARCHIVO, Y SI EXISTEN MAS DATOS ACUDIRA A NUESTRAS OFICINAS A PRESENTARLO PARA UNA MAYOR REFERENCIA.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

LIC. FCO. JAVIER GUARDADO MARÍN

COMISIONADO

PUESTO: JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA



Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.